

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de abril del 2017

Señores:

Gerente y Accionistas

COALIV S.A. COMPAÑIA EL ALVIO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones emanadas a los órganos de fiscalización dan a los accionistas, una mejor información para que las juntas de accionistas tengan suficiente elementos de juicios para pronunciarse sobre los Estados Financieros anuales que la compañía presente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social, administrativa y económica de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2016.

Atentamente,



Ing. Com. Priscilla Mendoza

C.I.No. 0911430429

COMISARIO